



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha Fijación: **29/04/2021**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105 008 2019 00320	Ordinario	JOSE GARCIA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el lunes 3 de mayo de 2021 a las 4:00 p. m. para emitir sentencia escrita artículo 82 CPT y SS	28/04/2021	
110013105 026 2019 00722	Ordinario	JULIA ANGELICA DEL TRANSITO CADENA DAZA	MARTHA LUCIA MONTOYA DEL RIO	Auto tiene por contestada la demanda Reconoce personería - Señala el lunes 21 de junio de 2021 a las 11:30 a. m. para realizar audiencia artículo 77 CPT y SS	28/04/2021	
110013105 026 2019 00801	Ordinario	PABLO EMILIO SUAREZ NINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere A la parte demandante para que aporte constancia fecha de notificación	28/04/2021	
110013105 026 2019 00831	Ordinario	AMPARO BOHORQUEZ RINCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere A la parte demandante para que aporte constancia fecha de notificación	28/04/2021	
110013105 026 2020 00009	Ordinario	JOSUE LUCIO ROBLES OLARTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Reconoce personería - Señala el martes 15 de junio de 2021 a las 9:00 a. m. para realizar audiencia artículo 77 CPT y SS	28/04/2021	
110013105 026 2020 00208	Ordinario	DANIEL MOLINA JOAQUI	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA S.A. ESP	Auto inadmite contestación de la demanda Inadmite contestación EAAB ESP - Tiene por contestada AGUAS DE BOGOTÁ S. A. ESP - Reconoce personería - Ordena desglose	28/04/2021	

NO Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2020 00212	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	STELLA TELLEZ HERNANDEZ	Auto rechaza demanda Por falta de jurisdicción - Propone conflicto de competencia - Ordena remitir	28/04/2021	
110013105 026 2021 00102	Ordinario	MARIA JOSE ARBELAEZ GRUNNDMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Avoca Conocimiento Avoca conocimiento ordena compensar.	28/04/2021	
110013105 026 2021 00103	Ordinario	RUTH MARY RINCON GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Avoca Conocimiento Auto avoca conocimiento ordena compensar.	28/04/2021	
110013105 026 2021 00110	Ordinario	INIRIDA MARIA NINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Accede	28/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANTONIO GIRALDO MANFULA
SECRETARIO